Junio de 2021

Sr. Iván Duque Márquez

Presidente de la República de Colombia

Casa de Nariño

Carrera 8 No.7-26

**BOGOTA** 111711

Colombia

Señor Presidente:

Como integrante/simpatizante de ACAT-Suiza, la Acción de los Cristianos para la Abolición de la Tortura, deseo expresar mi profunda preocupación por

**la represión violenta de las manifestaciones populares por las fuerzas del orden en Colombia.**

La violencia policial contra la población civil ha causado ya unos sesenta muertos, más de 2000 heridos y al menos 120 desaparecidos desde finales de abril de 2021. En el contexto actual y en el marco de los Acuerdos de paz de 2016 parece esencial que las autoridades colombianas tomen medidas urgentes para garantizar el derecho de reunión pacífica durante las próximas protestas, así como la protección y salvaguarda de la integridad física y psicológica de los manifestantes y cualquier asistencia médica de emergencia necesaria. Es sumamente preocupante que repetidamente se han utilizado medios letales contra los manifestantes. Como declaró el Relator Especial de la ONU sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, “sólo la protección de la vida puede cumplir con el requisito de proporcionalidad cuando se utiliza intencionadamente la fuerza letal, y sólo la protección de la vida puede ser un objetivo legítimo para el uso de dicha fuerza”.

Los actos de violencia denunciados son prohibidos particularmente por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) y la Convención de la ONU contra la Tortura, tratados de los que Colombia es parte y que debe respetar. El PIDCP también protege los derechos a la libertad de expresión, reunión y asociación de los ciudadanos colombianos.

**Por lo tanto, señor Presidente, le pido que:**

* + - * **se les garantice el derecho a la vida y a la integridad física y psicológica, así como el derecho a la libertad de expresión, de reunión y de asociación a los manifestantes, a los defensores de derechos humanos y a los periodistas;**
* **se ordene el uso proporcionado de la fuerza contra los manifestantes, y especialmente el uso de los medios letales únicamente en caso de extrema necesidad;**
* **se establezca una comisión independiente – con apoyo técnico internacional si necesario – que investigue los actos de violencia, el uso indiscriminado de la fuerza, las violencias sexuales y a privación arbitraria de libertad con el fin de identificar, juzgar y sancionar a los responsables de las violaciones cometidas.**

Le agradezco su atención a la presente y, esperando su pronta respuesta, le saludo muy respetuosamente.

**Cópia:** Embajada de Colombia en Suiza, Zieglerstrasse 29, 3007 Berna